MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS <u>DEPARTAMENTO</u> DE RENTAS

CONCÓN,

0 4 OCT 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 2020

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Informe 186/2019 de Inspector Municipal a Encargado de Rentas (s) de fecha 01/08/2019. Memo 128/2019 de Encargado de Rentas (s) a Inspector Municipal de fecha 26.07.2019. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario de fecha 05.07.2019. Solicitud de Ingreso Nº379 de fecha Fotocopia de R.U.T. Nº76.552.234-K a nombre de SEBASTIAN ENRIQUE PALACIOS BROCKHAUS SERVICIOS AUDIOVISUALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Autorización de Inmueble de fecha 09.07.2019. Copia Autorizada de Escrituras Públicas Notario Público y Conservador - Concón. Extracto de fecha 02.02.2015. Diario Oficial, Sección Sociedades, Constituciones E.I.R.L. de fecha 06.02.2015. Extracto Constitución Sociedad Nº17 Repertorio Nº1013, Folio Nº79954 de fecha 09.02.2015. Croquis de ubicación. Mis Datos Tributarios del SII. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Certificado de Deuda de la Tesorería General de la Republica. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos. Formulario 29 de junio a diciembre del año 2016 y de enero a junio del año 2017 del SII. Formulario 22 del año 2017 al 2019 Impuestos Anuales a la Renta del SII. Fotografía de fachada de propiedad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).	
AL CONTRIBUYENTE	SEBASTIAN ENRIQUE PALACIOS BROCKHAUS SERVICIOS	
	AUDIOVISUALES EMPRESA INDIVIDUAL DE	
	RESPONSABILIDAD LIMITADA	
RUT N°	76.552.234-K	
GIRO	ACTIVIDADES DE PROD	DUCCIÓN DE PELICULAS
	CINEMATOGRAFICAS, VIDE	
	TELEVISION.	
DIRECCIÓN	CALLE LOS HIBISCUS Nº755, E	BOSQUES DE MONTEMAR.
	CONCÓN.	
ROL DE PROPIEDAD	6022-28	
	2DO. SEM. COMERCIAL 2016	1ER. SEM. COMERCIAL 2017
SEMESTRE	1ER. SEM. 2017	2DO. SEM. 2017
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$23.370	\$23.324,
Factor corrección (01.06 al 30.11)		
Monto Patente	\$23.370	\$23.324
	2DO. SEM. COMERCIAL 2017	1ER. SEM. COMERCIAL 2018
SEMESTRE	1ER. SEM. 2018	2DO. SEM. 2018
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$23.324	\$23.698
Factor corrección (01.06 al 30.11)	0.6%	
Monto Patente	\$23.464. _L /	\$23.698
·	2DO. SEM. COMERCIAL 2018	1ER. SEM. COMERCIAL 2019
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019	2DO. SEM. 2019
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$23.698	\$24.298
Factor corrección (01.06 al 30.11)	1.3%	
Monto Patente	\$24.006	\$24.298

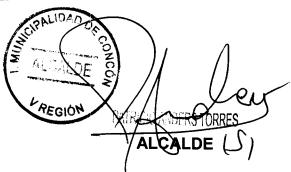
2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Secretaria Municipal.

Departamento de Rentas Municipales



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON			
Dirección de Control			
Objetado	Observado	Rayisado	

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL 0 2 OCT 2019 RECIBIDO HORA: